

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
Electivo de Especialidad A. Física: TEMAS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
<i>THEMES OF BIOLOGICAL ANTROPOLOGY</i>		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
3. Ámbito		
TEÓRICO-METODOLÓGICO		
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial
5. Tipo de créditos		
SCT	3 horas semanales	4,5 horas semanales
5. Número de créditos SCT – Chile		
5 Créditos		
6. Requisitos	No tiene	
7. Propósito general del curso	El curso expone temas vinculados a la antropología de la salud, a la antropología forense y a la bioarqueología, a fin de caracterizar y elementos teóricos, metodológicos y prácticos que caracterizan el desempeño profesional de la Antropología Física .	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematicar el desarrollo histórico de la disciplina y los marcos teóricos-metodológicos desde los que ejerce su quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlos en el quehacer profesional.	

	<p>B2: Problematicar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>9. Subcompetencias</p>	<p>A1.2: Problematicar las formas en que la Antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas.</p> <p>A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>AF1.1: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.</p> <p>A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad académica y profesional y de investigación.</p> <p>A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>AF2.1: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la Antropología Física en la investigación sobre Antropología de la Salud, Antropología Forense y Bioarqueología.</p> <p>AF2.2: Conocer y aplicar teorías y conceptos de la Antropología Física para el ejercicio de la profesión en las áreas de la Antropología de la Salud, Antropología Forense, y Bioarqueología, que incidan en ámbitos públicos y privados.</p>

	<p>B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.</p> <p>BF1.1: Contribuir a la valorización de la variabilidad humana en función de la relación entre factores biológicos y socioculturales que la conforman.</p> <p>B2.2: Problematizar los procesos de interacción entre culturas en las dimensiones social, material y bioantropológica de las comunidades.</p> <p>B2.3: Reconocer y reflexionar sobre la condición multicultural de determinados contextos sociales; destacándose el caso de las sociedades contemporáneas.</p> <p>BF2.1: Problematizar cómo las relaciones inter e intraculturales impactan en las características bioantropológicas.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>CF2.1: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>CF3.1: Problematizar el quehacer del o de la antropólogo/a físico/a en el marco de su compromiso con la difusión del conocimiento, el reconocimiento del patrimonio bioantropológico y la defensa de los DDHH.</p>
--	--

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer los marcos teóricos, metodológicos y prácticos para el abordaje de problemas asociados a la Antropología Física o Biológica.
- Problematizar temas de la Antropología en cuanto su integración a las

dimensiones sociales y biológicas vinculadas a dichos temas.

- Resolver desde una perspectiva bioantropológica diversos problemas de la Antropología para conocer el desempeño de la profesión del/de la antropólogo/a físico/a o biológico/a.

11. Saberes / contenidos

UNIDAD 1. Qué es la Antropología Física o Biológica

- ¿Qué es la Antropología Física o Biológica?, cómo se imparte en el mundo y en Chile.
- Antropología Física o Biológica en el contexto de la antropología en general y en su participación en otras disciplinas o áreas del conocimiento.
- Bases Teorías, metodologías y aplicaciones de la Antropología Física o Biológica.
- Historicidad de la Antropología Física o Biológica en Latinoamérica, y en Chile.

Seminario de discusión, Debate 1: "Caso Berkhoff*". Las preguntas que abrirán el debate serán: ¿Qué rol juega o jugará la Antropología Física respecto del reconocimiento de un individuo como perteneciente a una etnia indígena de Chile?, b) En cuanto a la determinación de un individuo como perteneciente a una etnia indígena de Chile, ¿es algo que debe basarse en genética, en aspectos culturales, en ambos?

UNIDAD 2. Antropología de la Violencia en Bioarqueología y en Antropología Forense

- Bases teóricas en el estudio de la violencia, métodos para el estudio bioantropológico de la violencia: traumas, alimentación, crecimiento y desarrollo, patologías, entre otros.
- Violencia desde la Bioarqueología: antecedentes del tema, formas de abordaje. Estudio bioarqueológico de la violencia en Tarapacá. ¿Para qué sirve investigar la violencia en la prehistoria?
- DDHH y Antropología Forense en el mundo. DDHH y Antropología Física o Biológica en Chile.
- Normativas internacionales asociada a los DDHH y Antropología Física o Biológica. Contribución de la Antropología Forense, Antropología Social y la Arqueología en el contexto de las investigaciones de DDHH.
- El rol de la Antropología Forense en casos de DDHH, búsqueda y recuperación, perfil biológico, tafonomía.
- Excavaciones de restos humanos en Antropología Forense y en Bioarqueología: cosas comunes y mayores diferencias.
- Identificación de individuos vivos: para qué (migración, crímenes, terrorismo, pornografía infantil, trata de blancas).
- Edad (erupción dental, osificación), identificación facial, características individualizantes (cirugías, tatuajes, piercing, genética).

UNIDAD 3. Restos humanos arqueológicos como bienes patrimoniales.

- El papel de la antropología física en las intervenciones arqueológicas.
 - Estudio de restos humanos y su contexto asociado.
 - Aporte de los restos humanos en el conocimiento del pasado, controversias, y el asunto del Patrimonio.
 - Aspectos legales y contingencias respecto de la excavación, análisis, exhibición, y curatoría de restos humanos arqueológicos.
- ¿Qué implican los conceptos de restitución, repatriación, y reentierro?

Seminario de discusión, Debate 2: "Restos humanos-Patrimonio". Las preguntas que abrirán el debate serán: a) ¿Hasta qué punto Ud. considera necesaria la investigación científica de los restos humanos de grupos prehispánicos que habitaron el actual territorio chileno?, b) ¿Qué sugieren las experiencias en el extranjero?, c) ¿Cuál debería ser la postura de los profesionales/investigadores en Antropología Física?, d) ¿Qué cosas comparten/diferencian los especialistas en paleogenética y en bioarqueología?, ¿son caminos distintos, complementarios?

UNIDAD 4. Migración desde la Antropología Física o Biológica.

- Antecedentes del estudio de migrantes desde la Antropología Física o Biológica.
- Migración y Salud. Situación en Chile. Líneas de estudio desde la Antropología Física o Biológica.

UNIDAD 5. Obesidad desde la Antropología Física o Biológica.

- Antecedentes, Globalización, Transición demográfica, epidemiológica y nutricional: ¿Genotipo o fenotipo ahorrador?
- Métodos estimación de estatus nutricional.
- Ciclo vital, Epigenética, Crecimiento y desarrollo humano, Factores socioculturales y biodemográficos asociados a la obesidad.

Seminario de discusión, Debate 3: "Obesidad: percepciones y salud". Las preguntas que abrirán el debate serán: a) ¿Se está o se es obeso?, b) ¿Hasta qué punto Ud. considera que la obesidad es un tema cultural o es un tema sanitario?, c) ¿Cuál debería ser la postura de los profesionales/investigadores en Antropología Física respecto de la obesidad?

UNIDAD 6. Temáticas emergentes en Antropología Física o Biológica.

- ¿Subdisciplinar, disciplinar, interdisciplinar, o transdisciplinar?
- Mitos y realidad.

12. Metodología

1. Clases Lectivas para exponer las bases teóricas de los temas impartidos.
2. Clases Metodológicas para la revisión de metodologías y su aplicación en estudios de la subdisciplina, y a niveles disciplinario, inter y transdisciplinarios.
3. Seminarios de Debate para profundizar o entender el abordaje de la Antropología Física en los temas seleccionados.

13. Evaluación

1) Dos pruebas (evaluaciones escritas, de alternativas y desarrollo) sobre los contenidos impartidos en clases y lecturas asignadas. Cada una pondera un 20%; correspondientes al 40% de la nota de presentación.

2) Asistencia y participación en tres debates (seminarios). Cada uno pondera un 10%; correspondiente al 30% de la nota de presentación.

3) Ensayo o Literature Review de 2000 palabras + Referencias. Pondera el 30% de la nota presentación.

Examen: Se eximen de examen con nota sobre 5,0 y con 100% de asistencia.
Examen final: Teórico que pondera un 40% de la nota final del curso.

14. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1,0 a 7,0): 4,0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: 4,0

15. Palabras Clave

Antropología Física; Antropología Biológica; Bioantropología

16. Bibliografía Obligatoria

Armas, R., Cabieses, B., Wolff, M., Norero, C., Rodríguez, J.A., Reyes, H. (2018). Salud y proceso migratorio actual en Chile. *Anales del Instituto de Chile*, Vol. XXXVII.

Brown, P.J. (1991). Culture and the evolution of obesity. *Human Nature* 2(1):31-57.

Kimmerle, E. y Baraybar, J.P. (2008). An Epidemiological Approach to Forensic Investigations of Violations to International Humanitarian and Human Rights Law. EN: *Skeletal trauma: identification of injuries resulting from human rights abuse and armed conflict*, editado por Kimmerle, E.H., y Baraybar J.P. CRC Press. Capítulo 1, pp 1-13.

Sánchez, J. (2010). La Antropología Física y los «Zoológicos Humanos»: Exhibiciones de Indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del Siglo XX. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* vol. LXII, nº 1: 269-292.

Tomás, R. (2013). Antropología Física o Biología Humana: ¿Un debate cerrado? *Antropo* 29:69-84.

Tung, T. (2012). Bioarchaeology of Imperialism and Violence. EN: *Violence, Ritual, and the Wari Empire: A Social Bioarchaeology of Imperialism in the Ancient Andes*. University Press of Florida. Capítulo 2, pp 9-23.

17. Bibliografía Complementaria

Novak, S. (2014). How to say things with bodies: Meaningful violence on an American frontier. EN: *The Routledge Handbook of the Bioarchaeology of Human Conflict*, editado por Knüsel, C., y Smith M.J. Routledge. Capítulo 28, pp 542-559.

18. Recursos web